ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL AUDITORIO DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA, DEPARTAMENTO DE CASANARE

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA No. AS-CMC-035-2026

MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

El comité evaluador designado para realizar la verificación de las propuestas dentro del proceso de INVITACIÓN PÚBLICA **No. AS-CMC-035-2026**, cuyo objeto es **"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL AUDITORIO DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA, DEPARTAMENTO DE CASANARE";** atendiendo lo establecido en la Ley 1150 de 2007, literal C del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, así como lo contenido en la invitación pública, procede a iniciar la evaluación de las propuestas dentro del término establecido.

Al tenor de lo dispuesto en las normas citadas la oferta más favorable para la entidad será aquella con el precio más

bajo, siempre y cuando la misma cumpla con las condiciones exigidas y requisitos habilitantes.

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015, los requisitos mínimos habilitantes serán verificados exclusivamente en relación con el proponente que presente el precio más bajo. En caso de que este no cumpla con los mismos, el Municipio procederá a la verificación del proponente ubicado en el segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación se declarará desierto el proceso.

CLASIFICACION DE PROPONENTES DE ACUERDO AL PRECIO MAS BAJO DE LA OFERTA

Que, en la INVITACIÓN PUBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA N.° AS-CMC-035-2026, publicada en la plataforma SECOP II www.contratos.gov.co, se fijó el plazo hasta el día veintitrés (23) de septiembre a las 05:00 pm, para que las personas interesadas presentaran solicitud de limitación del proceso a MIPYMES.

Que, una vez vencido el plazo anterior, se presentó manifestación de interés para limitar la convocatoria a MIPYMES MUNICIPAL:

No. De ORDEN	NOMBRE PERSONA NATURAL O JURÍDICA	NIT/CC
1	MICROTRABVIAL S.A.S.	900544167-0
2	THIDAZ SERVICIOS INTEGRALES S.A.S	901851554-8

ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL AUDITORIO DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA, DEPARTAMENTO DE CASANARE

Que, por lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el decreto 1860 de 2021, el Municipio de Sácama Casanare, determinó que el proceso de selección por Mínima cuantía N° AS-CMC-035-2026, SE LIMITARA A MIPYMES MUNICIPAL.

De conformidad con el **ACTA DE CIERRE**, se presentó la siguiente propuesta:

NOMBRE	IDENTIFICACION	VALOR OFERTADO
MICROTRABVIAL S.A.S.	NIT: 900544167-0	$36.638.930,33

Que por lo anterior se procede a evaluar la propuesta presentada por MICROTRABVIAL S.A.S. con NIT 900544167-0, representada legalmente por LUIS FERMIN ESTUPIÑAN MARTINEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1.129.484 expedida en Sácama, con domicilio en el Municipio de Sácama Casanare.

Frente a los requisitos habilitantes del proponente tenemos que:

EVALUACION JURIDICA	**PROPONENTE:** MICROTRABVIAL S.A.S.	
	CUMPLE /NO CUMPLE	**OBSERVACIONES**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA FIRMADA	CUMPLE	El proponente presenta el formato1. Carta de presentación de la propuesta
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O REGISTRO MERCANTIL	CUMPLE	El proponente allega su respectivo certificado de existencia y representación legal, donde se evidencia que cuenta con el objeto que permite ejecutar las actividades descritas en el objeto del Proceso de Contratación
CERTIFICACION APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PENSIONES, RIESGOS LABORALES	CUMPLE	El proponente presenta certificación de pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral. Anexa formato 6.
CEDULA DE CIUDADANIA	CUMPLE	El proponente anexo copia de la cedula de ciudadanía
RUT	CUMPLE	El proponente adjuntó registro único tributario RUT. Donde se evidencia que

ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL AUDITORIO DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA, DEPARTAMENTO DE CASANARE

		cuenta con el código que le permite desarrollar el objeto de contrato.
ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	El proponente adjuntó certificado de antecedentes Fiscales, a su vez la entidad verifico los antecedentes en línea.
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	El proponente adjuntó certificado de antecedentes Disciplinarios, a su vez la entidad verifico los antecedentes en línea
ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	El proponente adjuntó certificado de antecedentes judiciales, a su vez la entidad verifico los antecedentes en línea
CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	El proponente adjuntó certificado de medidas correctivas, a su vez la entidad verifico los antecedentes en línea
CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM	CUMPLE	El proponente adjuntó el certificado de Registro De Deudores Alimentarios morosos - REDAM, donde se verifica que no se encuentra inscrita en el registro de deudores alimentarios morosos
GARANTÍA DE SERIEDAD	CUMPLE	El proponente anexa Póliza de Seriedad No. De Póliza 57-44-101010595 expedida por Seguros del Estado S.A, verificada por la Entidad, fecha de expedición 24/09/2026

EVALUACIÓN EXPERIENCIA MINIMA:

	PROPONENTE: MICROTRABVIAL S.A.S.	
EVALUACION EXPERIENCIA	**CUMPLE /NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**

ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL AUDITORIO DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA, DEPARTAMENTO DE CASANARE

A. Que hayan contenido la ejecución de: PROYECTOS QUE CORRESPONDAN Y/O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN DE EDIFICACIONES.	CUMPLE	El proponente anexa los contratos solicitados para certificar la experiencia requerida
EXPERIENCIA ESPECIFICA: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe contemplar un área intervenida o construida igual o superior al 30% del del total de metros cuadrados del proceso de selección, el cual corresponde a 49,05 m2.	CUMPLE	El proponente anexa los contratos solicitados para certificar la experiencia requerida

EVALUACION FINANCIERA:
NO APLICA PARA LA PRESENTE INVITACIÓN.
EVALUACION TÉCNICOS ECONOMICOS:
NO APLICA PARA LA PRESENTE INVITACIÓN.

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO: N/A

PROPUESTA ECONÓMICA

EVALUACION PROPUESTA ECONÓMICA	**PROPONENTE:** MICROTRABVIAL S.A.S.	
	CUMPLE /NO CUMPLE	**OBSERVACIONES**
PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE	El proponente presenta debidamente el formato de oferta económica de acuerdo con las especificaciones técnicas y dentro del presupuesto oficial establecido la invitación del presente proceso

CONCLUSION:

El proponente CUMPLE con los documentos habilitantes requeridos, por lo que la propuesta presentada se considera HABILITADA, de igual forma se verifica la experiencia general y especifica solicitadas, así como el valor de la propuesta, por lo que se concluye que la oferta presentada por el proponente **MICROTRABVIAL S.A.S** con NIT 900544167-0, representada legalmente por LUIS FERMIN ESTUPIÑAN MARTINEZ, identificado con

ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL AUDITORIO DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA, DEPARTAMENTO DE CASANARE

cédula de ciudadanía número 1.129.484 expedida en Sácama, por un valor total de **TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS ($ 36.638.930,33) M/CTE,** CUMPLE con la totalidad de los requisitos habilitantes Jurídicos experiencia exigida en la invitación de la referencia, en consecuencia, el comité Evaluador y en cumplimiento de lo establecido en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015 recomienda al Alcalde Municipal de Sácama- Casanare, adjudicar de forma incondicional e irrevocable la propuesta evaluada.

El comité de evaluación presenta el informe de evaluación para su respectiva publicación, en cumplimiento de lo establecido en el cronograma del **PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA AS-CMC-035-2026.**

La presente evaluación será publicada, en la página Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co para que formulen las observaciones que estimen convenientes.

Del Comité Evaluador:

Dado en Sácama, a los treinta (30) días del mes de septiembre del año 2026

OSCAR JAVIER CUESTA SILVA
Secretario de Planeación y Obras Publicas

ROBINSON ALEJANDRO BONILLA SALAZAR
Asesor Jurídico de Contratación